

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTICULO 21º BIS LEY 19.418)

(ARTICULO 21° BIS LEY 19.418)	
En El Aitobo a Af	_ de <u>abrill</u> de 20 <u>24,</u> la
Comisión Electoral establecida con fech	na <u>7</u> de <u>abrul</u> de 20 <u>24</u> .
para velar por el normal desarrollo del	proceso eleccionario y cambio de directiva de
	de agua potale, El Frego plas mos
Cordendo El Retoto informa	ma al Sr. Secretario Municipal de la
Municipalidad de Quilleco, que la ele	ección del directorio de la organización se
realizará:	
Fecha de la elección: <u>4</u>	de Mary del año 20 <u>24</u>
Horario : inicio_	101 horas termino 13 horas
	de hocial El Retrobo
Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.	
Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria.	
N° NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1 Nelson Menino 966	Cu Haul
2 Transito Jelolnez Espin	ne years

3